



Diligencia.- Acreditado que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 30 de Agosto de 1960

El Secretario

Miguel Roure y Loreau

Señores

Alcalde-Presidente

D. Carlos Font Llohart

Tenientes de Alcalde

D. Fco. Estabanell

D. Carlos Hors

D. Fco. Miralles

Secretario

D. Miguel Roure y Loreau

## Día 30 de Agosto de 1960

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llohart, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Estabanell, D. Carlos Hors y D. Francisco Miralles, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Loreau, estando presente el Sr. Interventor accidental D. José Garriga Arnal.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras. - Expedientes de obras. - Vistos los correspondientes expedientes, debidamente informados, se acordó conceder licencia: a D<sup>o</sup> Teresa Manubens Escayola para adicionar un segundo piso a la casa de su propiedad sita en calle Placoner, y a D<sup>o</sup> Mercedes Padrós Tort para adicionar un piso a la casa n<sup>o</sup> 19 de la calle Coysa.

Denuncia Maymó. - Se dió lectura a un escrito de D. Juan Maymó Domènech en el que se manifiesta que D. José Álvarez Mejías y D. Jaime Tormo Pérez han procedido a cerrar el pasaje situado entre las calles Hospital y Figueras, con lo que no puede utilizarse la salida por la calle Hospital, y como anteriormente había sido denegado este permiso según notificación hecha al denunciante, supone que estas obras han sido realizadas sin permiso municipal, y solicita se ordene su derribo. Y a un informe propuesto de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, en el



que se manifiesta que en el del pasado mes de julio fué apro-  
bada una propuesta de su departamento en la que se dice que  
visto el informe del Arquitecto Municipal por el que se declara  
la posibilidad de prescindir del pasaje urbanísticamente con-  
siderado, y al propio tiempo, teniendo en cuenta que el solar del  
Sr. Juan Maymó tiene otro acceso por la calle de Figueras, y  
teniendo en cuenta que este Sr. Maymó no ha probado docu-  
mentalmente derecho alguno sobre dicho pasaje, proceda  
que definitivamente sea hermitado el cierre del solar de los  
Sres. Alvarez y Tormo situado entre las calles Hospital y Figue-  
ras, y además se acordó que ello no puede entrañar resolución  
de posible servidumbre u otros derechos reales de carácter civil  
que en su caso deberán acreditarse ante la jurisdicción competente,  
por lo que propone a la Comisión permanente la ratificación de  
los anteriores acuerdos y que los mismos sean notificados al  
Sr. Maymó.

Después de unas manifestaciones del Sr. Hors, se acordó apro-  
bar este informe-propuesta.

Terraplén antigua vía M. Z. A. - El Sr. Alcalde dice que ha-  
biendo sido quitadas las vías sobre el puente de la calle J. Um-  
bert, es necesario proceder con urgencia a demontar el terraplén  
en la parte izquierda de dicho puente a fin de ensanchar el  
estrecho paso ahora existente, y establecer un acceso directo  
de la calle J. Umbert a la calle de Terona. Estima que esta  
obra debe realizarse con urgencia, y por ello que debe formularse  
por los servicios técnicos el debido presupuesto y tramitarse  
luego un expediente de urgencia para la contratación de la  
obra ya que la necesidad de su ejecución no permite seguir los  
largos trámites de una subasta para su contratación. Se acor-  
dó conforme a la propuesta por el Sr. Alcalde.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Hors manifiesta que habiéndose  
quitado las vías sobre el puente de la calle J. Umbert, permi-  
te el paso de camiones cargados a mas altura y ve hasta el presen-  
te por la citada calle, y que, ocurre ya con frecuencia que es-





Los camiones causan desperfectos al alumbrado público establecido en dicha calle, por lo que es necesario proceder a una modificación de la instalación de las luces centrales para situarlas a una altura superior a un metro de la actual. Se acordó oficial en este sentido a la empresa suministradora de alumbrado público en dicha calle.

Luego interera el Sr. Hors se proceda a la reparación de dos columnas de alumbrado público, que no alumbran, situadas en la plaza de Verdaguer.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas. - De ella extendiendo la presente acta; certifico.

C. Font  
A. Rovira

Carlos Hors  
Miguel Rovira

El Secretario  
Miguel Rovira

Señores  
Alcalde-Presidente,  
D. Carlos Font Llopart

Diligencia.- Acordado que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 6 de Septiembre de 1960

El Secretario

Miguel Rovira

Teniente de Alcalde  
D. Francisco Estabanell  
D. Carlos Hors  
D. Francisco Miralles

Día 8 de Septiembre de 1960

Secretario  
D. Miguel Rovira y Florens

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinticinco minutos del día ocho de Septiembre de mil novecientos sesenta, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Estabanell, D. Carlos Hors y D. Francisco Miralles,